

Simbolismo de los loros en el mundo indígena mesoamericano

MERCEDES DE LA GARZA

Los pueblos indígenas de Mesoamérica conocieron una gran variedad de aves de la familia *Psittacidae*¹ y las integraron a su rico y complejo mundo simbólico. Las aves más bellas y poderosas, las que más alto vuelan, así como las que mejor cantan, fueron para los indígenas seres divinos, no sólo por su belleza, sino principalmente por su capacidad extraordinaria de ascender al cielo, espacio sagrado por excelencia. Las aves se consideraron epifanías del sol y de las otras fuerzas vitales, y, asimismo, agoreras de la muerte y manifestaciones de los poderes ocultos del lado nocturno de la vida. Además, fueron concebidas como demiurgos o intermediarios entre los hombres y los dioses, y encarnación del espíritu de los hombres principales después de su muerte.

Entre las aves sagradas del mundo mesoamericano encontramos a los pericos, loros y guacamayas, que representan diversas fuerzas divinas, algunas de esencial importancia en la religión de esos grupos. En todos los pueblos religiosos, el lenguaje de los pájaros se ha considerado mensaje de los dioses, y el poder imitar además el lenguaje humano hizo de las *Psittacidae* aves especialmente dotadas e inteligentes que no sólo transmitían mensajes divinos, sino que eran, ellas mismas, epifanías de los dioses. Además, su mirada, como la del gallo —que también ha sido considerado un ser sagrado en diversos pueblos—, es penetrante, símbolo de vigilancia guerrera, ojo de la divinidad, como lo es el de la serpiente, en particular en el mundo mesoamericano. Así, el gallo, los loros y las guacamayas, junto con

la urraca, la chachalaca, el colibrí y el águila, son animales solares, anunciadores del astro naciente o epifanías del sol y de su fuego.

El perico o cotorra fue un ave muy significativa entre los antiguos mayas. En los textos quichés se le llama *qel*, y puede corresponder a alguno de los pericos del género *Aratinga*, de cola larga y puntiaguda, que los distingue de los loros (cuya cola es cuadrada), o bien podría tratarse de algún loro del género *Amazona*, como el coroniazul, caracterizado por una mancha azul claro sobre la cabeza y una punta amarillenta en la cola. La mayor parte de las especies que habitan en México son verdes y se distribuyen desde el trópico de este país hasta el sur de Nicaragua. Son aves muy domesticables y afectuosas;² tal vez por ello se les consideró tan cercanas al hombre que se les integró en los mitos de origen, como al cuervo, al gato montés y al coyote, animales que consiguen el maíz para formar al hombre.³

Por tan destacado desempeño, el perico tenía una categoría de poder, como los búhos del *Popol Vuh*. En el *Título de Totonicapán* se le llama Ajpop Queletsú, y se dice también que fue el primer pájaro que cantó cuando salió el sol por primera vez: "Después salió el sol, amaneció. Entonces cantaron los pájaros; el primero fue el Ajpop Queletsú. Allí vieron el sol y la luz sobre el cerro Jak'awitz, después alabaron, dieron gracias y cantaron."⁴

Y así como la cotorra saludó primero al sol de la más reciente edad del mundo, es ella la que pregonaba el verano. Cuando las aves agoreras predicen la muerte a los cakchi-

¹ Que comprende más de trescientas especies de pericos, loros y guacamayas (Álvarez del Toro, *Las aves de Chiapas*, p. 118; Peterson y Chalif, *Aves de México*, p. 144).

² Peterson y Chalif, *op. cit.*, p. 142; Álvarez del Toro, *op. cit.*, p. 82.

³ *Popol Vuh*, p. 62.

⁴ El *Título de Totonicapán*, p. 185, nota 232.

World Trade

PERFUME

queles, la cotorra se inmiscuye, atribuyéndose funciones que no le corresponden; dicen en sus *Anales*:

Después cantó otro animal en el cielo, el llamado perico (*kanixt*: cotorra o perico), y dijo también "Yo soy vuestro mal agüero, ¡moriréis!" Pero nosotros le dijimos a este animal: "Cállate, tú no eres más que la señal del verano. Tú cantas primero cuando sale el verano y después que cesan las lluvias: entonces cantas." Así le dijimos.⁵

También se menciona, al lado de la serpiente, como ofrenda que los primeros cuatro hombres creados dan a sus dioses.⁶

Las fuentes sobre los nahuas describen a varios loros, sobre todo del género *Amazona*. Ellos llamaron *toznene* a los papagayos o loros de colores verde y amarillo, con ojos rojos, pico blanco o negro y pies pardos. Dice Francisco Hernández que el *toznene* es el mejor para imitar el lenguaje humano y que elige ciertos árboles que no abandona nunca. Fray Bernardino de Sahagún también menciona a este loro y lo describe como un ave de cuerpo amarillo con plumas moradas, pico del mismo color y cabeza colorada. Asegura que se cría en la provincia de Cuextán, en la Huasteca, donde la gente lo domestica, y que hace su nido en los riscos. El fraile destaca asimismo al *toztli*, papagayo amarillo, de plumas resplandecientes que se amarillean más al paso de los años, y al *tlacacuezalli* o *tlacacuezalli*, llamado papagayo montés porque se cría en las montañas.⁷

Otro loro conocido por los nahuas era el *cocho* o *cochotli*, al que caracterizan como una especie de papagayo de cuerpo verde con blanco y algo de amarillo, cabeza azul y ojos negros. Éste fue llamado por los españoles catarina,⁸ y pa-

rece corresponder al loro coroniazul. El *cocho* es muy dócil, canta, aprende a hablar cualquier lenguaje que le enseñen y pronuncia frases con gran perfección.⁹

Hernández y Sahagún se refieren también al *quiltoton* o *quiltón*, que es verde, del tamaño de una calandria, y aprende el lenguaje humano fácilmente. Dice Hernández que vuela en bandadas, mientras que los otros sólo se ven en parejas. Todos anidan en árboles altos.¹⁰

Alguno de estos loros, tal vez el *toznene*, aparece en la página 10 del *Códice Laud*, frente a una deidad solar, lo que muestra que los loros fueron, como entre los mayas, concebidos como seres sagrados que anunciaban al sol. El dios es Centéotl, mazorca de maíz, cuyo nombre calendárico, que se expresa en la imagen, es Chicomecóatl, "Siete serpiente". Su carácter solar y su asociación con el sur se manifiestan en que tiene la cara y el pelo amarillos y porta nariguera en forma de hacha, que lo distingue como guerrero.

En los códices *Borbónico* y *Borgia* encontramos al loro *toztli* y a la guacamaya *alo* como aves acompañantes de dos de las trece deidades que parecen representar a los trece cielos, ya que la decimotercera, que correspondería a Ometéotl, dios supremo del panteón náhuatl, es Citlalínicue, diosa del cielo estrellado, aquí como deidad de la muerte.¹¹ Junto a ella vemos al loro, como símbolo de luz celeste nocturna y del decimotercer cielo.

También asociada con el sol, pero ya no sólo en calidad de anunciadora, como el perico, la chachalaca o la urraca, sino como una epifanía animal del astro divino, está la guacamaya, nombre de origen haitiano que recibe la más grande de las *Psittacidae*. Hay guacamayas de varios colores, pero la que simbolizó al sol fue la guacamaya roja (*Ara macao*).

La guacamaya roja, llamada en maya yucateco *moo* o *xkandzuloop*, en quiché *caquix* y en tzeltal *xcchc pan* o *xoua*

⁵ Memorial de Soló, p. 120.

⁶ El Título de Totoncapán, p. 189.

⁷ Sahagún, *Historia general de las cosas de la Nueva España*, pp. 630-632.

⁸ Hernández, *Historia natural de Nueva España*, vol. II, p. 344, y Sahagún, *op. cit.*, p. 631.

⁹ Hernández, *op. cit.*, p. 344; Sahagún, *op. cit.*, p. 631.

¹⁰ Hernández, *op. cit.*, p. 344; Sahagún, *op. cit.*, p. 632.

¹¹ Seler, *Comentarios al Códice Borgia*, vol. II, p. 240.

can mut, fue considerada por los mayas encarnación del fuego del sol, de su energía vital, desplegadas desde el cielo hasta la tierra. Este simbolismo se debe a sus peculiares características biológicas: es la especie mayor, pues mide 90 cm, 60 de los cuales corresponden a la cola. Tiene alas azules, amarillas y rojas, el cuerpo y la cola rojos y la piel desnuda alrededor del ojo.

Entre los nahuas, la guacamaya roja, llamada *alo*, también simboliza el fuego solar. Dice Hernández que imita el lenguaje humano, pero de manera tosca y desmañada, no como los loros. Él vio cómo los nahuas la tenían domesticada y cómo empollaba en las casas, de manera semejante a las gallinas.

Sahagún, por su parte, asienta que la *alo* se cría en la provincia de Cuextlan. La describe físicamente, y dice que a sus plumas las llaman *cuetzalín*, que significa llama de fuego, lo cual revela que para los nahuas las guacamayas eran símbolo solar, como para los mayas. La asociación del fuego con la guacamaya y otras aves de la misma familia se encuentra también en los mitos nahuas, por ejemplo en el de Quetzalcóatl, que relata cómo el personaje, luego de abandonar Tula, se dirigió a Tlillan Tlapallan, El Quemadero, y...

Luego que se atavió él mismo (Quetzalcóatl) se prendió fuego y se quemó ... Se dice que cuando ardió, al punto se encumbraron sus cenizas, y que aparecieron a verlas todas las aves preciosas que se remontan y visitan el cielo: el *xiuhtótotl* ... los papayos *tozneneme*, *allome* y *cochome*, y también otros pájaros lindos. Al acabarse sus cenizas, al momento vieron encumbrarse el corazón de Quetzalcóatl. Según sabrán, fue al cielo y entró en el cielo.¹²

La guacamaya se relacionó así no sólo con el sol, sino con otras deidades asociadas con el fuego, como Izcozauhqui y Xiuhtecuhtli. En el *Códice Borbónico* (pp. 3-20) y en el *Códice Borgia* (p. 71), la guacamaya aparece, entre otras aves, al lado de una de trece deidades que pueden simbolizar los cielos, como dijimos arriba, o bien las trece horas del día; ella acompaña a la decimoprimer deidad, Mictlantecuhtli, como ave del dios del fuego, disfraz de Xochipilli o Macuilxóchitl, deidades rojas representantes del sol. Y la guacamaya que aparece junto a Mictlantecuhtli simboliza el momen-

to en que el sol muere en el ocaso, el fuego solar extinguiéndose.¹³

Pero también la vemos en el *Códice Borgia* (p. 23), frente a la diosa Chalchiuhtlicue, que está disfrazada del ave *quetzalcoxcotli*.

Los mayas de Yucatán tenían una deidad llamada Kinich Kak Moo, Guacamaya-de-fuego-del-ojo-solar; de ella dice fray Bernardo de Lizana que era un dios cuyos rayos eran de fuego y que, encarnado en una guacamaya roja, bajaba en Izamal, donde había un templo dedicado a él, llamado también Kinich Kak Moo, a quemar las ofrendas de los hombres al mediodía.¹⁴ Incluso la propia ciudad de Izamal se denominaba Uxmal Kinich Kak Moo, como se asienta en el *Códice Pérez*.¹⁵ Se acudía a la deidad cuando había calamidades: mortandad o pestes, para encontrar el remedio y conocer el futuro.¹⁶ El culto era de tipo oracular; el sacerdote, llamado Kin Pauah en el *Chumayel*,¹⁷

¹³ Seler, *op. cit.*, p. 243.

¹⁴ Lizana, *op. cit.*, pp. 4-5.

¹⁵ *Códice Pérez*, p. 167.

¹⁶ López Cogolludo, *Los tres siglos de la dominación española en Yucatán...*, vol. I, p. 256.

¹⁷ *Libro de Chilam Balam de Chumayel*, p. 221.



¹² *Códice Chimalpopoca*, p. 11.

interpretaba el mensaje del dios, adivinaba las causas de las enfermedades y el remedio de los males, y predecía las catástrofes.¹⁸ La fiesta de la deidad, en la que había un gran ayuno, según el *Códice Pérez*, se celebraba el día 0 Pop 2 Cauac del Katún 5 Ahau.¹⁹

Tal vez esta idea religiosa de la guacamaya como epifanía del sol fue compartida por otros grupos de Mesoamérica, además de los nahuas y los mayas, ya que, procedente de Oaxaca, hallamos una figura de barro que representa un templo, en cuyo interior se encuentra una guacamaya. Esta figura concuerda notablemente con el dibujo de la página 16 del *Códice Vaticano B*, que representa una guacamaya dentro de un templo, rodeado por una serpiente roja. El templo se halla frente a otro (en la página 15) que tiene un búho adentro y está rodeado por un ciempiés. Claramente representan el día y la noche o el sol diurno y el sol nocturno, que es deidad de la muerte. De ellos parte un camino que confluye en el centro con una imagen cosmológica: los cuatro rumbos (con los signos *Itzcuintli*, *Cuetzpallin*, *Ehécatl* y *Calli*) y, en el centro, el *axis mundi* con el signo *Cipactli*, la cabeza de la deidad de la tierra.

Como ocurre frecuentemente con las grandes fuerzas naturales y sus correspondientes símbolos religiosos, el fuego solar tiene un significado ambivalente: es la energía que permite la vida en la tierra y es también la que causa la muerte si se proyecta en exceso. De este modo, la asociación de Kinich Kak Moo con el alivio de las calamidades se debe a que también las provocaba, como lo corrobora la idea de sequía y destrucción expresada por la guacamaya antropomorfa que figura en la página 40b del *Códice Dresde*, con antorchas en las manos. Esta imagen tiene cuerpo humano y cabeza de guacamaya, la cual se identifica por una banda de pequeños círculos alrededor del ojo, que representa el anillo desnudo en torno al ojo del ave; porta collar de cuentas, ex o taparrabos y ajorcas en los tobillos.

El glifo que acompaña a la figura es el T744, con el signo Kin (sol) delante. En este glifo, que es la cabeza de perfil de la guacamaya, el colmillo curvo de la serpiente sale de la comisura del pico, lo que indica la sacralidad celeste del ave y su vínculo con Itzamná, el dragón celeste.²⁰ Esta idea de sequía provocada por un sol demasiado intenso también se manifiesta en la relación de la guacamaya con el dios del maíz, junto al cual aparece en los códices mayas,

acompañada a veces del signo *Ix*, que, como cargador del año, indica malas cosechas por sequía.²¹

La sequía ocasionada por el fuego del sol se destaca, por ejemplo, en una profecía para el Katún 8 Ahau, contenida en el *Chilam Balam de Tizimín* y en el *Chumayel*, donde los Itzaes usurpadores del trono serán castigados y derrotados: "No tendrá agua la llanura, ni tendrá agua la montaña porque en todos los pueblos y provincias no estarán los Bacabes, Vertedores, y entonces vendrá Kinich Kakmó, Guacamaya-de-fuego-de-rostro-solar, a reinar ... Llegará Ah Kinich Kakmó ... se voltará el cielo y dará vuelta la tierra."²²

Kinich Kak Moo, como deidad solar, tiene un carácter guerrero, expresado en una profecía de la caída de los Itzaes: "Regresarán los de Kinich Kakmó, Guacamaya-de-fuego-del-rostro-solar; bajarán escudos, bajarán flechas tras los Señores de la tierra."²³

El aspecto maléfico del fuego solar se manifiesta también en su asociación con enfermedades. En el *Ritual de los Bacabes*, obra de los mayas yucatecos que recoge fórmulas mágicas para curar diversos males, los más importantes *tancás*,²⁴ es decir accesos, espasmos y convulsiones, se simbolizan por la guacamaya: hay *tancás* de guacamaya, de guacamaya-jaguar, de guacamaya ebria, de guacamaya manchada, de guacamaya-araña-serpiente y de guacamaya roja, todos los cuales traen la muerte. Como la guacamaya es el fuego del sol, que puede causar sequías en los campos, las enfermedades de guacamaya pudieran ser aquellas que se manifestaban con alta temperatura. Según el conjuro para sanar el *mo tancás*, hay: "... intensas fiebres / que parecen desprender la boca, / mas no los dientes; cuando salen babas espumosas / de la boca."²⁵

Ese exceso de calor se expresa también en una sexualidad desenfrenada que daña. El *tancás* de guacamaya-jaguar, por ejemplo, "es una enfermedad maligna, de frenesí o lujuria", dice el texto.²⁶ En uno de los conjuros para sanar este *tancás* se incluye una descripción del ave simbólica, asociada a esa energía vital calorífica del sol que se torna maléfica por el exceso:

Se dice que de cuatro diversos tonos de fuego / es el color de la guacamaya; / de un amarillo como el de las mariposas /

¹⁸ Lizana, *Historia de Yucatán*, pp. 4-5 y 11.

¹⁹ *Códice Pérez*, p. 217. Katún era para los mayas un periodo de 20 años.

²⁰ El afijo T238, cabeza de guacamaya, se puede leer *kakmoil*, "pertene-ciente a Kakmo". Thompson, *A Catalog of Maya Hieroglyphs*.

²¹ Véase Landa, *op. cit.*, p. 67.

²² Barrera y Rendón, *El libro de los libros de Chilam Balam*, pp. 60-61. *Chilam Balam de Tizimín*, pp. 158-159.

²³ Barrera, *op. cit.*, p. 83.

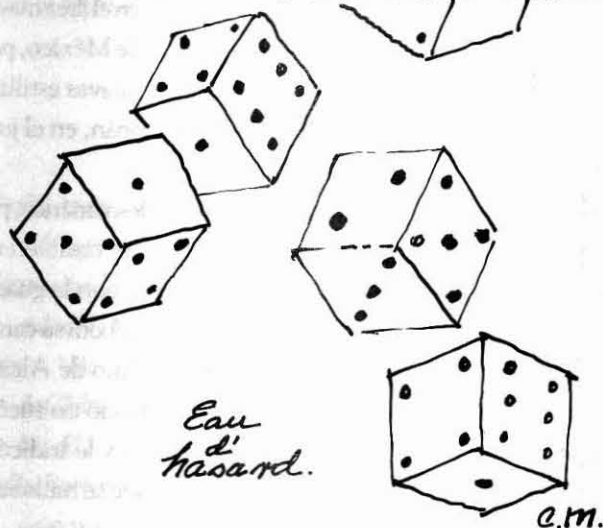
²⁴ Según el *Diccionario maya Cordemex*: "microbio de enfermo".

²⁵ *El ritual de los Bacabes*, pp. 284-285.

²⁶ *Ibid.*, p. 269.

tiene el pecho la guacamaya ... tiene un color maligno ... Sangrientas parecen ser / las garras de la guacamaya, / como las de un felino. / Cual gigantesca hoguera / era la cola de la guacamaya, / se dice que tenía la mirada hacia arriba, hacia el cielo / que tenía la mirada hacia las nubes / cuando surgió / la lujuria de la noche, / la lujuria del coito. Oh Hunuc Can Ahau, "Gran-cuatro-ahau". / Amén.²⁷

Meallarmé



Y, para curar ese mal, el chamán dice a la enfermedad, aludiendo al exceso de calor: "A ti me dirijo, Mo Tancas ... / a ti, Cuyum Kik, "Sangre-coagulada", / a ti, frenesí maligno. / El sol abrasador, / la noche profunda, / la sangre burbujeante. / Yo mismo fui quien te atrapó / por cuarta vez; / te oprimí / y me puse de pie."²⁸

La asociación de la guacamaya con la sexualidad se halla también en obras escultóricas, como en la famosa lápida de Jonuta, que se encuentra en el Museo Nacional de Antropología, donde un personaje con un falo a modo de collar tiene una guacamaya atrás de la cabeza.

También en los códices mayas la guacamaya se asocia con enfermedades. En la sección de la diosa de la luna del *Códice Dresde* (p. 16c), una guacamaya es la carga (con el significado de destino) de la diosa, lo cual expresa que es

ella la que envía el *mo tancás*. La figura coincide con una del *Códice Madrid* (p. 94c), y ambas están inscritas en las secciones de los códices relativas a las ceremonias de nacimiento, donde diversas aves, posadas sobre las cabezas de las mujeres, simbolizan también el destino del recién nacido, que era determinado por el día de su nacimiento y que se declaraba a los padres en las ceremonias correspondientes.

La creencia sobre los *tancás* de guacamaya se ha conservado hasta la actualidad en Yucatán, donde se concibe una especie de aves míticas, llamadas precisamente *moo-tancás* y *tzitx-moo-tancás*, las cuales vuelan sobre las casas por las noches vomitando cierta sustancia que provoca la muerte al caer en la boca de los niños durmientes. Si éstos no están bautizados, se convierten a su vez en *moo-tancás*.²⁹ Y el *xtatac moo ik*, "viento de guacamayo entrometido", llamado también *akab ch'ich*, "pájaro de la noche", parece ser la misma criatura maléfica.³⁰

Eric Thompson hace notar que el único dibujo de origen glífico de una enfermedad que figura en un documento colonial es el de los *tancás* de guacamaya, que aparece en el *Chilam Balam de Kaua*.³¹ El dibujo es el de una guacamaya a horcajadas sobre una serpiente enroscada. Se identifica como *am'can mo ik tancás*, "acceso del viento de guacamaya-araña-serpiente", también mencionado en el texto médico denominado *Libro del judío*.

Y en el *Popol Vuh* de los quichés aparece la guacamaya encarnando, asimismo, un aspecto negativo del sol: es el falso sol de la segunda edad del universo: Vucub Caquix (Siete Guacamaya), vinculado con la muerte porque el siete es el número de un dios de la muerte en el propio *Popol Vuh*: Vucub Camé, "Siete Muerte". El aspecto negativo se manifiesta además en el orgullo y la vanidad de la guacamaya, cimentado en la posesión de riquezas materiales y en que "su vista alcanzaba solamente el horizonte y no se extendía sobre todo el mundo", es decir no era el verdadero ojo de la deidad celeste, que es el sol de la época actual. La esposa y los hijos de Vucub Caquix son dioses telúricos

²⁹ Redfield y Villa, *Chan Kom...*; véase Thompson, *Un comentario al Códice de Dresde*; p. 124. Redfield y Redfield, "Disease and its Treatment...", p. 169.

³⁰ Redfield y Redfield, *op. cit.*, p. 63; véase Thompson, *Un comentario al Códice de Dresde*, p. 124.

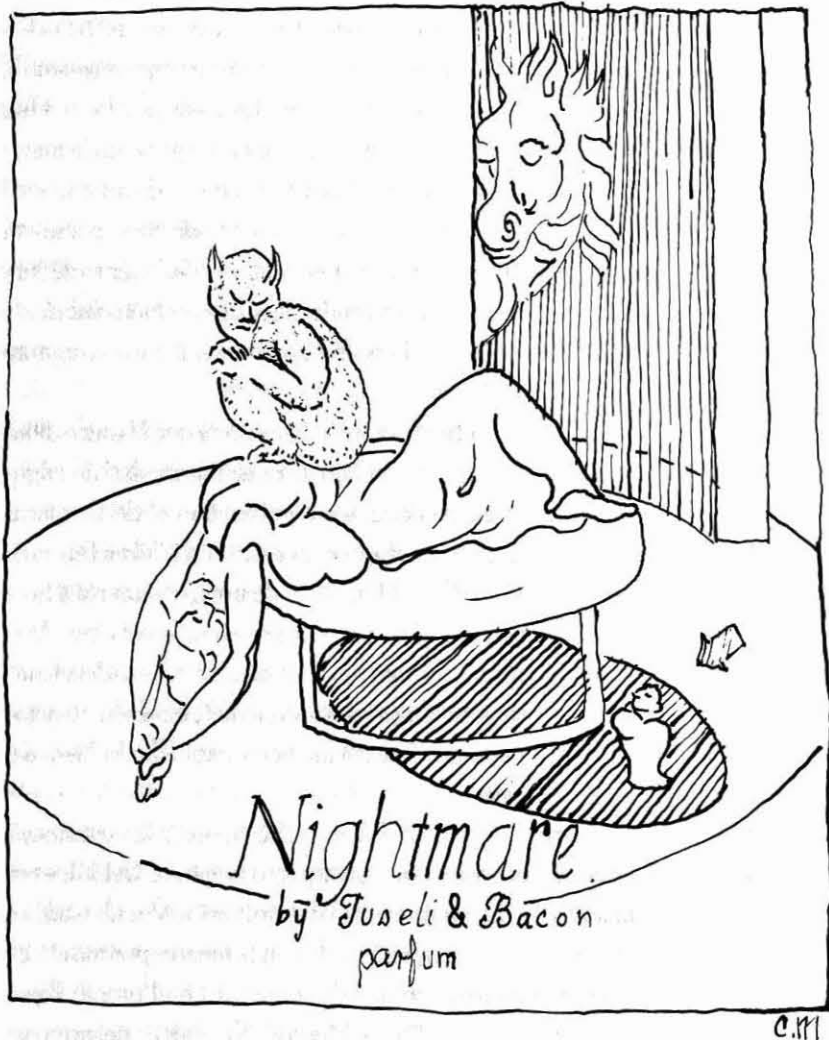
³¹ Thompson, *Un comentario...*, pp. 124.

²⁷ *Ibid.*, p. 276.

²⁸ *Ibid.*, p. 301.

asociados con una época del cosmos todavía caótica, anterior al orden actual,³² por eso son destruidos por el sol verdadero de la tercera edad, Hunahpú, y su hermano Ixbalanqué, la luna. Así se expresa la catástrofe cósmica que da fin a la segunda edad del universo, en que los hombres también eran falsos.

En la lucha de los gemelos contra la guacamaya hay un pasaje donde le tiran con sus cerbatanas cuando ella estaba



comiendo nances en lo alto del árbol que da estos frutos. La guacamaya cae, herida en la mandíbula (lo que después ocasionará su muerte), y, cuando Hunahpú la quiere sujetar, ella le arranca un brazo desde el hombro y huye con él. La imagen de este pasaje mítico se encuentra en algunas vasijas de la época clásica, y Eduard Seler³³ relaciona esta parte del mito con una imagen del *Códice Madrid* (p. 37b), en que una guacamaya lleva en el pico un brazo humano.

³² *Popol Vuh*, pp. 19-24.

³³ Seler, *op. cit.*, p. 88.

La figura se encuentra en un contexto ritual y está posada sobre el tocado de planta de maíz del dios de la muerte. La escena no parece corresponder al mito del *Popol Vuh*; sin embargo, la coincidencia de la imagen con el texto mítico es sorprendente.

Sin embargo, la guacamaya simboliza asimismo, en otros contextos, un aspecto positivo: el movimiento del sol que hace posible la existencia. La presencia de la guacamaya en el juego de pelota de Copán, donde los marcadores son extraordinarias cabezas del ave, se debe a que es epifanía solar, y el juego es principalmente la manifestación ritual del movimiento del sol y de la pugna astral en general, no sólo en el área maya, sino también en el centro de México, por lo que encontramos guacamayas estilizadas, semejantes a las de Copán, en el juego de pelota de Xochicalco.

En otras regiones de Mesoamérica, por ejemplo en Michoacán, hay también un vínculo del juego de pelota con la guacamaya o los loros, lo cual corrobora su carácter solar. Según fray Jerónimo de Alcalá, la diosa Xaratanga se apareció en sueños al sobrino del rey Tariácuri y le indicó el camino hacia el lugar donde se hallaba su templo:

Yo estoy en el pueblo de Tariayaran, limpia a donde tengo que estar y ve a mirar aquí, bajo de este monte, donde está cerrado con zarzas, y verás el asiento de mi cu. Allí es mi casa, donde se llama la casa de las plumas de los papagayos ... y mira a la mano derecha donde ha de estar el juego de pelota. Allí tengo de dar de comer a los dioses a medio día.³⁴

Y el fuego solar también parece tener un sentido benéfico para los gobernantes, como lo expresan las famosas cabezas de guacamaya en el tocado del mandatario de la estela B de Copán que fueron interpretadas alguna vez como elefantes.

Otro aspecto ritual de la guacamaya se manifiesta cuando adquiere carácter de ofrenda, pues el *Título de Totonicapán* de los quichés, al referirse a diferentes sacrificios: hongos,

³⁴ Alcalá, *La relación de Michoacán*, p. 190.

ramas verdes, sangre de niño, esclavos y otras cosas, lista también a la "madre del pájaro *Xcocakix*". Se refiere al parecer a la guacamaya roja, pues *xco* es papagayo y *cakix*, papagayo colorado.³⁵ Y en el *Rabinal Achí* se menciona a los loros como comida ritual.³⁶

Ello concuerda con la representación de la guacamaya del *Códice Madrid* (37b) que hemos destacado antes, pues aparece en una escena ritual donde hay deidades, otros animales y ofrendas, como maíz y piernas de venado.

La guacamaya es, en síntesis, una manifestación solar ambigua, negativa y positiva al mismo tiempo, como lo es el calor del Sol. Y los otros miembros de la familia *Psittacidae*, pericos y loros, son también símbolos celestes y se asocian al astro divino como sus anunciadores. ♦

Obras citadas

- Alcalá, Jerónimo de, *La relación de Michoacán*, Secretaría de Educación Pública (Serie "Cien de México"), México, 1998.
- Álvarez del Toro, Miguel, *Las aves de Chiapas*, 2ª ed., Universidad Autónoma de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, 1980.
- Barrera Vázquez, Alfredo y Silvia Rendón, *El libro de los libros de Chilam Balam*, Fondo de Cultura Económica (Col. Popular, 42), México, 1969.
- Códice Borbónico*, ed. facsimilar (descripción, historia y exposición por Francisco del Paso y Troncoso), Siglo XXI Editores, México, 1981.
- Códice Borgia* (comentarios de Edward Seler), FCE, México, 1963.
- Códice Chimalpopoca. Anales de Cuauhtitlán y Leyenda de los Soles*, 3ª ed., Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, México, 1992.
- Códice Dresde* (véase Thompson).
- Códice Laud. Antigüedades de México* (basadas en la recopilación de Lord Kingsborough), vol. III, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1964.
- Códice Madrid*, en *Los códices mayas* (introd. y bibl. de Thomas A. Lee, Jr.), Universidad Autónoma de Chiapas (Edición Conmemorativa X Aniversario), Tuxtla Gutiérrez, 1985.
- Códice Vaticano B, 3773* (introd. y explicación de Ferdinand Anders y Maarten Jansen), Akademische Druck-und Verlagsanstalt-Sociedad Estatal Quinto Centenario-FCE, 1993.
- Diccionario maya Cordemex* (Alfredo Barrera Vázquez, dir.), Cordemex, Mérida, 1980.
- Edmonson, Munro S., *The Ancient Future of the Itza, The Book of Chilam Balam of Tizimin*, University of Texas Press, Austin, 1982.
- El ritual de los Bacabes*, (ed. facsimilar y trad. de Ramón Arzápalo), Centro de Estudios Mayas-UIF-UNAM (Serie Fuentes para el estudio de la cultura maya, 5).
- El Título de Totoncapán*, ed. facsimilar (transcripción y trad. de Robert M. Carmack), Centro de Estudios Mayas-UIF-UNAM (Serie Fuentes para el estudio de la cultura maya, 8), México.
- Garza, Mercedes de la (comp. y pról.), *Literatura maya*, Galaxis (Biblioteca Ayacucho, 57), Barcelona, 1980.
- Hernández, Francisco, *Historia natural de Nueva España*, 2 vols., en *Obras completas*, UNAM, México, 1959.
- Landa, fray Diego de, *Relación de las cosas de Yucatán*, 9ª ed., Porrúa, México, 1966.
- Libro de Chilam Balam de Chumayel*, en De la Garza, *Literatura maya*.
- Lizana, fray Bernardo de, *Historia de Yucatán. Devocionario de Nuestra Señora de Izamal y conquista espiritual*, 2ª ed., Imprenta del Museo Nacional, México, 1893.
- López de Cogolludo, fray Diego, *Los tres siglos de la dominación española en Yucatán o sea Historia de esta provincia*, 3ª ed., 2 vols., Imprenta de Manuel Aldana Rivas, Mérida, 1867.
- Memorial de Sololá. Anales de los cakchiqueles*, en De la Garza, *Literatura maya*.
- Peterson, Roger Tory y Edward L. Chalif, *Aves de México. Guía de campo, Identificación de todas las especies encontradas en México, Guatemala, Belice y El Salvador*, Diana, México, 1989.
- Popol Vuh. *Las antiguas historias del Quiché*, en De la Garza, *Literatura maya*.
- Rabinal Achí*, en De la Garza, *Literatura maya*.
- Redfield, Robert y Margaret P. Redfield, "Disease and its Treatment in Dzitas, Yucatán", en *Contributions to American Anthropology and History*, núm. 32, vol. VI, Carnegie Institution of Washington, Washington, D.C., 1940.
- Redfield Robert y Alfonso Villa Rojas, *Chan Kom, a Maya Village*, 2ª ed., University of Chicago Press, Chicago, 1964.
- Sahagún, fray Bernardino de, *Historia general de las cosas de la Nueva España*, 7ª ed., Porrúa, México, 1989.
- Seler, Edward, *Comentarios al Códice Borgia*, 2 vols., FCE, México, 1963.
- Thompson, Eric J. S., *A Catalog of Maya Hieroglyphs*, University of Oklahoma Press/Norman/Carnegie Institution of Washington (The Civilization of the American Indian Series), 1970.
- , *Un comentario al Códice de Dresde*, FCE, México, 1988.

³⁵ *El Título de Totoncapán*, p. 191.

³⁶ *Rabinal Achí*, en De la Garza, *Literatura maya*, p. 307.